UNIVERSIDAD AMAZÓNICA DE PANDO

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANÍSTICAS CARRERA TRABAJO SOCIAL



MONOGRAFÍA (COMPILATIVA):

"INTERVENCION Y DESARROLLO SOSTENIBLE: DESDE EL ABORDAJE DEL TRABAJADOR SOCIAL"

DOCENTES:

MSc. Eguy Nashalyt Tangora Zelada Mgr. Miladis Marilia Conde Herrera

ASIGNATURAS:

Redacción Académica

Trabajo Social II

ESTUDIANTES

Univ. RU 44945 Univ. RU 43407 Univ. RU 43408 Univ. RU 43028 Univ. RU 45015

SEMESTRE: Segundo PERIODO: II/2024

COBIJA – PANDO – BOLIVIA 2024

Índice

I. Introducción	1
II. Desarrollo	1
2.1. ¿En qué Consiste ese Cambio?	1
2.2. ¿Cuál es el Factor de Cambio que facilitan u obstaculizan?	2
2.2.3. Factores que Facilitan:	2
2.3. ¿Cuáles son las Condiciones de ese Cambio?	3
2.3.1. Condiciones del Cambio	3
2.4. ¿Quiénes son los Agentes de Cambio?	4
2.4.1. Agentes de Cambio	4
2.5. ¿Cómo Afectan a los Ciudadanos el Cambio - Positivo o Negativo?	4
2.5.1. El afecto del Cambio en los Ciudadanos	4
2.5.1.1. Afectos Positivos	4
2.5.1.2. Afectos Negativos	5
2.6. ¿Qué Resistencia al Cambio se Identifica?	5
2.6.1. Resistencias al Cambio	5
III. Conclusiones	5
Referencias bibliográficas; Error! Marcador no defi	i nido.

I. Introducción

La democratización y la participación ciudadana son elementos principales para el desarrollo de políticas públicas inclusivas y eficaces que respondan a las necesidades de la sociedad. Estos procesos no solo promueven una mayor transparencia en la gestión pública, sino que también permiten la construcción de un Estado más justo y equitativo. En este informe, se analiza un cambio parcial en la evolución de los sistemas políticos en América Latina: la introducción y consolidación de los mecanismos de participación ciudadana en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas, con un enfoque particular en Bolivia. A través de estudios concretos, se explora cómo estas dinámicas han contribuido a una mayor descentralización del poder, una mejor rendición de cuentas y una gestión pública más eficiente.

Bolivia ha transitado por distintos modelos políticos, evolucionando hacia un sistema que integra elementos de democracia representativa, participativa, deliberativa y comunitaria. Uno de los hitos más significativos en este proceso fue la promulgación de la Ley de Participación Popular (LPP) en 1994. Esta ley no solo permitió descentralizar la administración pública, sino que también introdujo un sistema de participación ciudadana activo, garantizando un control social efectivo y promoviendo la transparencia en el uso de los recursos públicos.

Este artículo tiene como objetivo analizar el impacto y la evolución de la LPP, evaluando su papel clave en la creación de los Gobiernos Autónomos, en el fortalecimiento de la democracia participativa y en la modernización de la administración pública en Bolivia. Además, se identifican los desafíos en su implementación, así como las lecciones que podrían servir como referencia para otros países de América Latina que buscan fomentar una mayor inclusión y eficiencia en sus políticas públicas.

II. Desarrollo

2.1. ¿En qué Consiste ese Cambio?

El cambio analizado es el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana para garantizar una mayor incidencia de los ciudadanos en las decisiones del alto gobierno. Esto incluye instrumentos como el voto, el plebiscito, la consulta popular, los cabildos abiertos, y los presupuestos participativos.

El cambio analizado es la implementación de la Ley de Participación Popular (LPP) en Bolivia, promulgada en 1994, la cual introdujo un modelo de democracia participativa descentralizada. Artículo 1°.- (Objetos) "La presente Ley reconoce, promueve y consolida el proceso de participación popular articulando a las comunidades indígenas, campesinas y urbanas, en la vida jurídica, política y económica del país. Procura mejorar la calidad de vida de la mujer y el hombre boliviano, con una más justa distribución y mejor administración de los recursos públicos. Fortalece los instrumentos políticos y económicos necesarios para perfeccionar la democracia representativa, facilitando la participación ciudadana y garantizando la igualdad de oportunidades en los niveles de representación a mujeres y hombres" (LOZADA, 1994).

Esta ley permitió transferir competencias administrativas y recursos financieros del nivel central a los gobiernos municipales, reconociendo formalmente a las Juntas Vecinales y otras organizaciones sociales como actores clave en la planificación, ejecución y supervisión de proyectos públicos. Además, estableció un marco para la fiscalización ciudadana, fortaleciendo la transparencia y el control social en la gestión pública.

2.2. ¿Cuál es el Factor de Cambio que facilitan u obstaculizan?

2.2.3. Factores que Facilitan:

- Voluntad política: La LPP fue impulsada como parte de un plan estratégico del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada para combatir la corrupción y promover la eficiencia administrativa Según (Monje, 2000) menciona "Que no cesemos en nuestro impulso por entender lo que vivimos y cómo lo hacemos, y que nuestras voluntades".
- Creciente demanda social: Las organizaciones sociales y movimientos vecinales exigían mayor participación en las decisiones que afectaban sus comunidades como lo describe (Monje, 2000) "Se trataba de un nacionalismo discursivamente inclusivo (a partir de la idea del mestizaje), pero con una práctica que reproducía segregaciones culturales y étnicas, así como sociales y políticas.".

• **Normativa favorable:** La Constitución Política del Estado y la legislación posterior reforzaron los principios de participación ciudadana y descentralización, "Así, la perspectiva normativa del nacionalismo revolucionario mantenía una distancia enorme con la realidad, en la cual campesinos y pobres eran indígenas que se distinguían del patrón nacional por su lengua, color de piel, vestimenta y costumbres" (Monje, 2000).

2.2.4. Factores que Obstaculizan:

- Corrupción institucional: La implementación efectiva de la ley se vio afectada en algunos casos por prácticas corruptas en los niveles locales. "la corrupción y sus múltiples manifestaciones, ha dejado de ser un problema nacional para convertirse en un "cáncer" general, que degrada sistemáticamente las instituciones democráticas, la sociedad, el desarrollo sostenible de los pueblos y los valores esenciales de nuestra civilización" (Vaca, 2011).
- **Falta de recursos:** Muchos municipios carecían de infraestructura, personal capacitado y herramientas técnicas para gestionar eficazmente sus competencias.
- **Desigualdad regional:** Las diferencias en la capacidad de los municipios para gestionar los recursos limitó la equidad en los resultados. Como lo describen (Zela, Esquenazi, Briones, & Ochoa, 2011) "La pobreza y la desigualdad son aún más inaceptables en un continente que no es pobre, pero si profundamente injusto".

2.3. ¿Cuáles son las Condiciones de ese Cambio?

2.3.1. Condiciones del Cambio

• Marco jurídico sólido: La promulgación de la LPP, junto con la nueva Constitución de 2009, sentó las bases legales para la descentralización y la participación ciudadana. Lo que describe que "La Ley de Participación Popular pretende conjugar la descentralización con una participación social amplia de los grupos de población más perjudicados y desatendidos hasta ahora en especial de las regiones rurales por las élites de origen europeo" (Gregor, 1997)

- Capacitación ciudadana: Fue necesario educar a las comunidades para que comprendieran y ejercieran sus derechos en el marco de la ley.
- Apoyo financiero: La redistribución de los ingresos nacionales hacia los municipios permitió a las regiones menos desarrolladas acceder a recursos que anteriormente se concentraban en el nivel central.
- Contexto político y social: El auge de los movimientos sociales y la presión por democratizar la gestión pública fueron importantes para que el cambio fuera aceptado.

2.4. ¿Quiénes son los Agentes de Cambio?

2.4.1. Agentes de Cambio

- Gobierno central: Responsable de diseñar e implementar la LPP, además de proporcionar los recursos necesarios para su ejecución.
- Gobiernos municipales: Los principales ejecutores de las competencias transferidas, encargados de implementar proyectos y programas en sus comunidades.
- Organizaciones sociales: Juntas Vecinales, comités barriales y otras asociaciones locales
 que participaron activamente en el control social y la priorización de las necesidades
 comunitarias.
- Ciudadanos: Actores directos en el proceso de fiscalización y toma de decisiones, fortaleciendo la democracia participativa.

2.5. ¿Cómo Afectan a los Ciudadanos el Cambio - Positivo o Negativo?

2.5.1. El afecto del Cambio en los Ciudadanos

2.5.1.1. Afectos Positivos

- **Empoderamiento ciudadano:** Los ciudadanos adquirieron un papel protagónico en la planificación y supervisión de proyectos municipales.
- Desarrollo local: La descentralización permitió a las comunidades priorizar proyectos que respondieran a sus necesidades específicas, mejorando servicios básicos como educación, salud e infraestructura.

• Reducción de corrupción: En algunos municipios, la supervisión ciudadana redujo la malversación de fondos públicos.

2.5.1.2. Afectos Negativos

- **Desigualdad en resultados:** Los municipios con menos capacidades administrativas y técnicas tuvieron dificultades para implementar proyectos de manera eficiente.
- Tensiones sociales: En algunos casos, la falta de consenso en la asignación de recursos generó conflictos entre las comunidades y sus autoridades.

2.6. ¿Qué Resistencia al Cambio se Identifica?

2.6.1. Resistencias al Cambio

- Resistencia institucional: Algunos sectores de la administración central y líderes políticos locales se opusieron inicialmente a la descentralización, temiendo la pérdida de control y poder.
- Falta de confianza: La desconfianza en las instituciones públicas limitó la participación ciudadana en ciertas comunidades.
- Limitaciones culturales: En zonas rurales, donde las tradiciones locales prevalecen, la aceptación del modelo participativo fue más lenta debido a la desinformación y al apego a modelos centralistas.

III. Conclusiones

El fortalecimiento de los mecanismos de democratización y participación ciudadana ha sido importante para la construcción de un Estado más inclusivo y transparente, particularmente en Bolivia, donde la Ley de Participación Popular (LPP) la cual realizan un trabajo de mucha importancia. Esta ley ha logrado descentralizar la administración pública, permitiendo a las comunidades participar activamente en la toma de decisiones que afectan su bienestar. A través de la creación de los Gobiernos Autónomos, la LPP ha facilitado una mayor cercanía entre los ciudadanos y sus representantes, contribuyendo a una gestión más eficiente y a un control social

más efectivo, lo que se traduce en una mayor rendición de cuentas por parte de las autoridades locales.

Sin embargo, el proceso de democratización y participación enfrenta varios desafíos estructurales que limitan su alcance. Uno de los obstáculos más significativos sigue siendo la desigualdad regional, que se refleja en la disparidad de recursos y capacidades entre los municipios. A pesar de la intención de la LPP de distribuir equitativamente los recursos, muchos territorios, especialmente los más alejados o rurales, continúan enfrentando limitaciones en términos de infraestructura, acceso a la información y capacidades locales para gestionar los recursos asignados. Esta desigualdad impide que los beneficios de la participación lleguen a todas las comunidades de manera justa.

Por otro lado, la falta de educación cívica sigue siendo una barrera importante para una participación efectiva. Aunque existen mecanismos que permiten la inclusión ciudadana, muchos ciudadanos carecen de las herramientas necesarias para comprender y ejercer plenamente sus derechos y responsabilidades. La educación cívica es principal no solo para empoderar a los ciudadanos, sino también para garantizar que su participación sea informada y constructiva. Sin una formación adecuada en procesos democráticos y políticas públicas, la participación puede volverse superficial o ser limitada a ciertos sectores de la sociedad.

Por último, es necesario que el alto gobierno continúe adoptando medidas que promuevan una participación más efectiva, transparente y equitativa. Esto implica no solo mejorar las condiciones materiales para la participación, sino también erradicar la resistencia institucional que persiste en algunos sectores de la administración pública. Para que la democratización sea sostenible, es importante que las autoridades locales y nacionales trabajen en conjunto para fortalecer la confianza pública, garantizar la transparencia en el manejo de recursos y promover un modelo de gobernanza más inclusivo. Solo así se podrá asegurar un desarrollo democrático y sostenible, que permita que los frutos de la participación y la descentralización beneficien a toda la sociedad.

Referencias bibliográficas

- Gregor, J. S. (Octubre de 1997). *Ley de Participación Popular y movimiento popular en Bolivia* .

 Obtenido de https://www.latautonomy.com/LeyPP2a.PDF
- LOZADA, G. S. (20 de Abril de 1994). *Bolivia: Ley de Participación Popular, 20 de abril de 1994*. Obtenido de https://www.lexivox.org/norms/BO-L-1551.html
- Monje, P. C. (2000). *El nacionalismo boliviano en tiempos de plurinacionalidad*. Obtenido de https://observatoriodemocraciaintercultural.oep.org.bo/wp-content/uploads/2021/12/Nacionalismo-boliviano-en-tiempos-de-plurinacionalidad.pdf
- Vaca, O. P. (Julio de 2011). *LA CORRUPCIÓN EN BOLIVIA*. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2070-81572011000200019
- Zela, H. d., Esquenazi, P., Briones, A., & Ochoa, G. (26 de Abril de 2011). *Desigualdad e Inclusión Social en las Américas*. Obtenido de https://www.oas.org/docs/desigualdad/libro-desigualdad.pdf